



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SAHAGUN – CORDOBA

EDICTO EMPLAZATORIO

RAD: 23-660-40-89-001-2024-00362-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SAHAGUN CORDOBA, POR MEDIO DEL PRESENTE

EMPLAZA

A la señora **SAMIA SOFIA ZARUR COGOLLO**, identificada con cédula de ciudadanía No 25.869.841, para que comparezca por si o por medio de apoderado judicial a recibir la notificación personal del auto que libro mandamiento de pago en su contra de fecha 15 de octubre de 2024, dentro del proceso ejecutivo singular de mínima cuantía seguido por SANDRA PATRICIA PÉREZ HERNÁNDEZ identificada con cédula de ciudadanía No 30.571.508 a través de apoderado judicial Dr. GUIDO GUSTAVO BRUN BRUN, contra de la señora SAMIA SOFIA ZARUR COGOLLO, identificada con cédula de ciudadanía No 25.869.841, en legal forma, se le advierte a la demandada, que si no comparece se entenderá surtido el emplazamiento, transcurridos 15 días después de publicada la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Si no comparece se designará CURADOR AD – LITEM con quien se continuará el proceso hasta su culminación. -----

Para los efectos señalados en el artículo 10 de la ley 2213 de 2022 se publica en el Registro Nacional de Emplazados. Hoy 21 de marzo de 2025.

FRANCISCO JAVIER MEJIA PRETELT
SECRETARIO